

CONDICIONES DE ACCESO

ACCESO DIRECTO:

- Título de graduado en ESO.
- Título de Formación Profesional Básica

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

- a) Quienes tengan cumplidos 17 años en el año natural de realización de la prueba.

COMPETENCIA GENERAL

Realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS (Asignaturas)		Horas	1º	2º
0437	Comunicación empresarial y atención al cliente	160	5	-
0438	Operaciones administrativas de compra-venta	160	5	-
0439	Empresa y administración	105		5
0440	Tratamiento informático de la información	320	10	-
0441	Técnica contable	160	5	-
0442	Operaciones administrativas de Recursos Humanos	126	-	6
0443	Tratamiento de la documentación contable	105	-	5
0444	Inglés	106	2	2
0446	Empresa en el aula	147	-	7
0448	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	105	-	5
0449	Formación y orientación laboral	96	3	-
0451	Formación en centros de trabajo	410		3T

⁽¹⁾ La Formación en centro de trabajo (FCT) se realiza durante el tercer trimestre del segundo curso, desde marzo hasta junio, momento en que tiene lugar la evaluación del ciclo formativo

Comunicación empresarial y atención al cliente:

Selección de técnicas de comunicación empresarial. Transmisión de comunicación oral. Transmisión de comunicación escrita. Archivo de la información en soporte papel e informático. Reconocimiento de las necesidades de clientes. Atención de consultas, quejas y reclamaciones. Potenciación de la imagen de la empresa. Aplicación de procedimientos de calidad en la atención al cliente.

Operaciones administrativas de compra-venta: Cálculo de precios de venta, compra y descuentos. Confección de documentos administrativos de las operaciones de compraventa. Liquidación de obligaciones fiscales derivadas de la compraventa. Control de existencias de almacén. Tramitación de cobros y pagos.

Empresa y Administración: Características de la innovación empresarial. Concepto jurídico de empresa y empresario. El sistema tributario. Obligaciones fiscales de la empresa. Estructura funcional y jurídica de la Admón. Pública. Las relaciones entre administrado y Admón. Pública. Gestión de la documentación ante la Admón. Pública.

Tratamiento informático de la información: Proceso de textos alfanuméricos en teclados extendidos. Instalación y actualización de aplicaciones. Elaboración de documentos y plantillas mediante hojas de cálculo. Elaboración de documentos y plantillas mediante procesadores de texto. Utilización de bases de datos. Integración de imágenes y vídeos en documentos. Elaboración de presentaciones. Gestión de correo y agenda electrónica.

Técnica contable: Elementos patrimoniales de las organizaciones económicas. La metodología contable. El PGC PYME. Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa. Operaciones de contabilización mediante aplicaciones informáticas específicas.

Operaciones administrativas de Recursos Humanos: Tramitación administrativa de los procesos de captación y selección de personal. Tramitación adva. de la formación, desarrollo y compensación del personal. Confección de la documentación del contrato de trabajo, modificaciones y extinción del mismo. Elaboración de la documentación correspondiente al pago del salario y obligaciones inherentes. Elaboración de la documentación relativa a las incidencias en la relación laboral. Aplicación de procedimientos de calidad de gestión integral de los RR.HH.

Tratamiento de la documentación contable: Preparación de documentación soporte de hechos económicos. Registro contable de hechos económicos habituales. Contabilización de operaciones de un ejercicio económico completo. Comprobación de cuentas.

Inglés: Análisis de mensajes orales. Interpretación de mensajes escritos. Emisión de textos escritos. Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua inglesa.

Empresa en el aula: Características del proyecto de la empresa en el aula. Transmisión y organización de la información. Elaboración de la documentación administrativa. Actividades de política comercial. Atención de incidencias y resolución de problemas. El trabajo en equipo.

Operaciones auxiliares de gestión de tesorería: Aplicación de métodos de control de tesorería. Trámite de instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios. Cálculos financieros básicos. Operaciones bancarias básicas.

Formación y orientación laboral: Búsqueda activa de empleo. Gestión del conflicto y equipos de trabajo. Contrato de trabajo. Seguridad social, empleo y desempleo. Evaluación de riesgos profesionales. Planificación de la prevención de riesgos. Aplicación de medidas de prevención y protección.

PUESTOS DE TRABAJO MÁS RELEVANTES

Auxiliar administrativo. Ayudante de oficina. Auxiliar de documentación y archivo. Gestor de cobros y pagos. Cajero. Administrativo de banca e instituciones financieras. Empleado de tesorería. Empleado de medios de pago. Empleado de seguros, reaseguros y siniestros. Auxiliar administrativo comercial. Auxiliar administrativo de gestión de personal.

ACCESO A OTROS ESTUDIOS

- Acceso directo para cursar cualquier ciclo formativo de grado medio y superior.
- Acceso directo para cursar cualquier modalidad de Bachillerato.

NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Podrán obtener la certificación de la formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales quienes habiendo cursado un ciclo formativo de grado medio, establecidos al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cursado y superado el módulo de FOL y reunir los requisitos previstos en la normativa vigente para acceder al módulo de formación en centros de trabajo.

A aquellos alumnos que cumplan los requisitos anteriores se les expedirá el CERTIFICADO DE FORMACIÓN DE NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES de 50 h. de duración, a partir del día siguiente a aquel en que los alumnos hayan sido evaluados positivamente en todos los módulos profesionales, salvo FCT y Proyecto por la Secretaría con el visto bueno de la Dirección del Centro en el que el alumno se encuentre matriculado.

BECAS ERASMUS +

Los alumnos que accedan al módulo de Formación en Centros de Trabajo podrán solicitar su participación en el Programa Erasmus +, financiado por la Unión Europea.

Esta iniciativa permite que durante 6 semanas se puedan realizar las prácticas profesionales en empresas de Italia.

BOLSA DE EMPLEO

El IES Emilio Jimeno dispone de una Bolsa de Empleo que permite gestionar las ofertas de trabajo recibidas en nuestro centro para facilitar la inserción laboral de nuestro alumnado. Todos los titulados en Formación Profesional del Centro tienen derecho a utilizar este servicio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Nuestro centro dispone de la certificación por AENOR del sistema de gestión de calidad según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

Esta certificación trata de extender la cultura de la calidad para conseguir mejorar la gestión de los centros y principalmente la satisfacción de los clientes, en particular el alumnado matriculado en enseñanzas profesionales. Se cuenta con un departamento de calidad.

El alcance de la certificación incluye a todos los departamentos y familias profesionales de FP del instituto.

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

Instituto de Educación Secundaria

«EMILIO JIMENO»

Calle Río Perejiles, n.º 2

50300 CALATAYUD (Zaragoza)

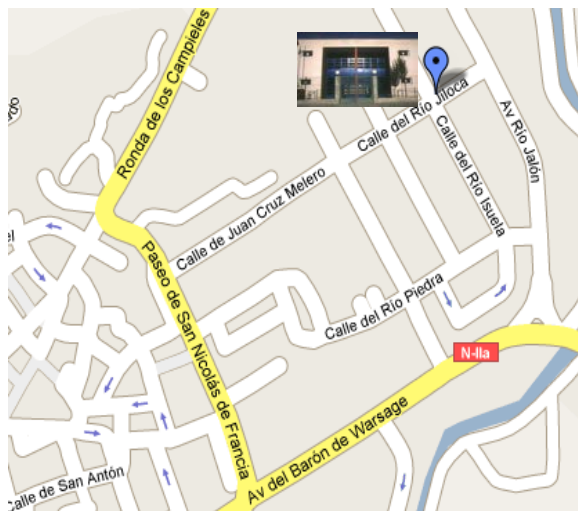
Teléfonos: 976 881 009 – 976 885 108

Fax: 976 884 593

www.emilijimeno.edu.es

ieseicalatayud@educa.aragon.es

SITUACIÓN



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

Técnico en GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ENSEÑANZAS MÍNIMAS BOE de 01/12/09
CURRÍCULO BOA de 23/08/10



Erasmus+

FAMILIA PROFESIONAL



Duración: 2.000 horas
Horario: 8:30 a 14:15 horas

Instituto de Educación Secundaria

«EMILIO JIMENO»



FP
Grado Medio

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Educación, Cultura y Deporte